

Con la lengua



Alexis Márquez Rodríguez

INTRIGANTE

El verbo *intrigar*, el sustantivo *intriga* y el adjetivo *intrigante* forman un grupo semántico muy interesante. *Intrigar*, dice el DRAE, es “Inspirar viva curiosidad. || 2. Emplear intrigas”. *Intriga* es definido como “Manejo cauteloso, acción que se ejecuta con astucia y ocultamiento, para conseguir un fin. || 2. Enredo, embrollo”. *Intrigante*, a su vez, viene a ser el “Que intriga o suele intrigar”.

Aunque estas definiciones dan una idea, por lo demás muy teórica, de lo que significan las tres palabras, a la luz del uso que de ellas solemos hacer resultan insuficientes. Más completas y precisas son las que aporta el excelente *Diccionario CLAVE*. Del verbo *intrigar* dice: “1. Actuar con astucia y de forma oculta para conseguir un fin. *Intrigó con las potencias extranjeras hasta lograr derrocar al presidente*. 2. Producir interés o intensa curiosidad: *Su extraño comportamiento de estos días me intriga*”. El sustantivo *intriga* es “1. Acción que se ejecuta con astucia y de forma oculta para conseguir un fin: *Sus intrigas le han permitido subir al poder*. 2. Enredo o lío: *Menudas intrigas te traes para preparar la fiesta*. 3. En una narración, conjunto de acontecimientos que constituyen la trama o el nudo, especialmente si despiertan o mantienen vivo el interés: *La intriga de la novela es muy buena, aunque no está bien escrita*. 4. Interés o intensa curiosidad que produce algo: *El título de la película despertó mi intriga y fui al cine a verla*”. En cuanto al adjetivo *intrigante*, dice el *CLAVE*: “³Que intriga o que participa en una intriga: *Estoy leyendo una novela de misterio muy intrigante. No confíes demasiado en él, porque es un intrigante de cuidado*”.

Estas definiciones están más acordes con el uso semántico de estos tres vocablos. Lo más común es que se emplee el adjetivo *intrigante* para referirse a personas que actúan de un modo innoble, maquinando a escondidas contra alguien o contra algo, en busca casi siempre de un beneficio personal o de grupo, pero muchas veces también de forma gratuita, sin que en tal caso el *intrigante* reciba nada por su *intriga*, como no sea el miserable regocijo de saber que ha hecho un mal, lo que vendría a ser la más pura expresión de perversidad y vileza.

Es también muy frecuente que usemos el verbo *intrigar* para expresar que sentimos gran curiosidad y preocupación por algo: “Estoy muy *intrigado* por la actitud del jefe, pues

nunca había actuado de ese modo”; “Me tiene *intrigado* lo que va a ocurrir mañana en la reunión de Directiva”.

Finalmente también se usa el sustantivo *intriga* para referirse a la trama o nudo de una narración u obra de teatro. Incluso suele hablarse de *novela* o *teatro de intriga*, cuando la obra de que se trata da especial énfasis a los enredos narrativos o teatrales que despiertan y mantienen una especial atención al desarrollo de las acciones.

Intrigar, vocablo del cual derivan los otros dos, viene del italiano *intrigare* (enmarañar, embrollar), y este del latino *intricare*, que significa lo mismo.

DATA

Un amable lector, antiguo alumno en el Liceo Andrés Bello, me plantea sus dudas acerca del uso, a menudo confuso, del vocablo *data*. Se trata de una palabra de significado algo complejo, más complicado aún por el uso impropio que con frecuencia se hace de ella, de tal modo que no siempre basta la consulta al diccionario para tener claro su sentido.

En principio, *data* se refiere a una noción de tiempo: *data* es la fecha en que ocurre algo. Y comúnmente *datar* es poner la fecha de lo que se quiere ubicar en el tiempo. Por ejemplo, *datar* una carta u otro documento es ponerle fecha. Y decir que algo *es de vieja data* significa que es algo *de mucho tiempo atrás*. Este significado proviene de que en Latín *data* significa *dado* (del verbo *dar*), *extendido*, *otorgado*, y era costumbre anteceder con esa palabra la fecha y el lugar correspondientes a un documento. Esta costumbre persiste en nuestro idioma, cuando a ciertos documentos, como cartas, decretos, resoluciones, etc., se les estampa al final una frase que dice, por ejemplo, “*Dado* en Caracas, a cinco de marzo de 2006”. Lo cual significa “Fechado en Caracas” etc.

Con el tiempo y el uso la palabra latina *data* dejó de significar propiamente “dado”, y pasó a ser equivalente de “fecha”.

El problema es que en Inglés la palabra *data* es un sustantivo que significa *datos*, en plural, entendiendo como *dato*, en singular, cualquier antecedente o información que se requiere para llegar a una conclusión. Con el auge de la computación este vocablo inglés comenzó a usarse frecuentemente con el sentido de *conjunto de datos*, especialmente los almacenados en la computadora, y dio lugar, además, a la formación de palabras compuestas, como *data-bank* (*banco de datos*), *data-processing* (*procesamiento de datos*, en especial en computadora), y en Castellano, pero por influencia inglesa, *base de datos*.

Pero en Inglés la palabra *data* es el plural de *datum*, definido como “Dato, algo asumido o conocido; fundamento para formar juicio o deducir consecuencia” (Velázquez: *Spanish and English Languages*), que a su vez es de origen latino, derivado de *datum* en Latín, neutro del participio de pretérito del verbo *dare*, que significa *dar*. O sea, que, en última instancia, *data*, en Inglés, viene a ser un latinismo.

En mi opinión, usar en Castellano, por imitación servil del Inglés, la palabra *data* en lugar de *datos* o *conjunto de datos* es una ridiculez, un frívolo intento de exhibir una cultura lingüística que casi nunca la tienen quienes lo hacen.

SOLAPADO

Una de las muestras más interesantes del dinamismo de la lengua es la evolución semántica de las palabras. Casi todas las palabras actualmente en uso en nuestro idioma significan hoy mucho más de lo que significaban cuando comenzaron a usarse. Generalmente el uso va agregándoles significados, que coexisten con los anteriores y periódicamente van ingresando al diccionario. En casos extremos se da el caso de que un nuevo significado desplace al primitivo, que deja de usarse hasta desaparecer.

El adjetivo *solapado* deriva del verbo *solapar*, que a su vez proviene de *lapa*, que significa “cueva, roca que sobresale cubriendo un lugar” (*Diccionario CLAVE*). Por su parte, el sustantivo *solapa* significa varias cosas, principalmente “Parte del vestido correspondiente al pecho, y que suele ir doblada hacia fuera sobre la misma prenda de vestir” (DRAE). Por analogía se llama también *solapa* a la “Prolongación lateral de la cubierta o camisa de un libro que se dobla hacia adentro y en la que se imprimen algunas advertencias o anuncios” (Ibídem). El DRAE registra, además, un tercero y un cuarto significados: “|| 3. Ficción y colorido que se usa para disimular algo. || 4. *Veterinaria*. Cavidad que hay en algunas llagas que presentan un orificio pequeño”.

Según el mismo DRAE, *solapar* es “Poner solapas a los vestidos. || 2. Traslapar. || 3. Ocultar maliciosa y cautelosamente la verdad o la intención. || 4. Dicho de un vestido: Caer cierta parte del cuerpo de él doblada sobre otra parte para adorno o mayor abrigo: *Este chaleco solapa bien*”.

En concordancia con una de estas definiciones del adjetivo *solapado* el DRAE registra, como acepción metafórica: “Dicho de una persona: Que por costumbre oculta maliciosa y cautelosamente sus pensamientos”. Es curioso que en este caso el diccionario no mencione las *intenciones*, como sí lo hace en la definición del verbo, sino sólo los *pensamientos*. Quizás sea una omisión involuntaria, pues por lo común el adjetivo *solapado*, cuando se refiere a ciertas personas, alude más que todo a las intenciones, y aun a los actos que se realizan de manera oculta o subrepticia, generalmente con ánimo de dañar a otra u otras personas pero sin dar la cara: “Ten cuidado con ese tipo, que es un *solapado*”. En este caso es frecuente también emplear el adjetivo *agazapado*, que define muy gráficamente la conducta del *solapado*.

El DRAE registra también el adverbio *solapadamente*: “Con cautela o ficción, encubriendo o disimulando algo”.

Otros diccionarios dan también de *solapar* la acepción de “Colocar o sobreponer una cosa sobre otra cubriéndola parcialmente: iban solapando las tejas para hacer el tejado”. (*Diccionario de uso SOPENA*). Esta definición se parece mucho a la del verbo *imbricar*: “Disponer una serie de cosas iguales de manera que queden superpuestas parcialmente, como las escamas de los peces” (DRAE). En esta acepción *solapar* e *imbricar* son, pues,

sinónimos.

Es probable que el nombre de *lapa* con que se designa en Venezuela un roedor silvestre (*Agoutí paca*), de carne muy apetecida por los buenos paladares, provenga de la acepción de *lapa* como *cueva*, pues, como se sabe, las *lapas* habitan en cuevas, que generalmente no construyen ellas mismas, sino que se las roban a los *cachicamos*, de donde viene el refrán “Cachicamo trabaja para lapa”. El mismo origen tiene la palabra francesa *lapin*, que significa *conejo*.